CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18671 - RU 2011964
20 AGOSTO 2025 11:34 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres."
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

*El Congresista de la República, **FLAVIO CRUZ MAMANI**, Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y en concordancia con el artículo N° 68 tercer párrafo del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:*

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS 189° ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

*Que, a lo largo de sus **189° años de historia**, el Callao ha sido escenario de acontecimientos trascendentales para la defensa y la consolidación de la soberanía nacional, destacando heroicamente en episodios como el **Combate del 2 de mayo de 1866**, símbolo de valentía y patriotismo frente a la agresión extranjera;*

*Que, como el principal puerto del país, el **Callao** constituye hasta hoy un eje fundamental del comercio exterior, la integración internacional y el desarrollo económico del Perú, siendo también una tierra de tradición cultural, deportiva y artística que enriquece nuestra identidad nacional;*

Que, la población chalaca se distingue por su espíritu trabajador, resiliente y orgulloso de su historia, contribuyendo de manera decisiva al progreso del país y a la defensa de sus más altos valores cívicos;

*Que, con motivo de su **189º aniversario como Provincia Constitucional**, corresponde rendir homenaje al Callao y a su pueblo, cuya trayectoria histórica reafirma su carácter emblemático y su condición de baluarte nacional;*

*Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo a la **Provincia Constitucional del Callao**; al celebrar un año más de aniversario de su fundación.*

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. -** Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a la **Provincia Constitucional del Callao**; al conmemorarse este **20 de agosto del presente año sus 189°

aniversario.

Artículo Segundo. - *Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde de la* ***Provincia Constitucional del Callao****; el Sr.* ***Pedro Carmelo Spadaro Philipps,*** *por su intermedio hacer extensivo a los regidores del consejo municipal, personal administrativo y población chalaca en general.*

Lima, 20 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/08/2025 10:56:35-0500